



Ayuntamiento de Ruiloba

BANDO

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes que los días **3/12/2020 y 14/1/2021 de 10 a 13 horas**, estarán en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Ruiloba los encargados de la empresa Zurita, colaboradora con la recaudación ejecutiva del Ayuntamiento de Ruiloba, a efecto de solvertar las dudas sobre deudas pendientes en ejecutiva y procedimientos de pago.

Ruiloba a 24 de Noviembre de 2020

LA ALCALDESA

FDO. SARA PORTILLA FERNANDEZ
(Documento firmado electrónicamente)